

ACTA N° 736: En la Sede Municipal de la Ciudad de Puerto Rico, Cabecera del Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, siendo las 21:00 horas del día dos (02) de Marzo del año dos mil diecisiete (2.017), se reúnen en sesión ordinaria los miembros que constituyen este Órgano Legislativo, contándose con la asistencia de los siguientes integrantes, Señores Isidro Javier Duarte (Presidente), Hugo Norberto Wolfart (Vicepresidente), Osvaldo Enrique Gillij, Mirta Elizabeth Klauck, Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias, Nancy Elizabeth Stefanowicz y Erni Vogel, habiéndose confeccionado para su tratamiento el siguiente orden del día: -----

1°) Apertura del Periodo Legislativo a cargo del Intendente Municipal Don Federico Neis. (Artículo 132, inciso 7 Carta Orgánica Municipal). Muy buenas noches y felicitaciones a todos los Concejales que ya sesionaron a partir de las ocho, así que ya están las nuevas autoridades, gracias a todos los vecinos, medios, como verán nada está muy limpio, estamos en un recinto nuevo, ampliamos un poquito a pedido del Concejo, la verdad que con un buen criterio han pedido que se amplíe un poco la sala de sesiones y bueno, también creo que a partir de los tres, dos últimos años empezaron a venir un poco más de gente, también con el tema de que las sesiones siempre son abiertas los vecinos no se acostumbran pero van aprendiendo. Les pido disculpas por la suciedad que hay en todos lados pero como verán le estamos cambiando un poco la cara a distintos lugares del Municipio por eso hay un intenso trabajo de albañilería que es parte del folklore cuando hay construcción. Simplemente hacer un pequeño repaso de lo que hicimos durante el año 2016 y medianamente en que hilo vamos a seguir en el 2017. Fue un año atípico el 2016 porque teníamos expectativas pero no había nada muy seguro y la verdad que el municipio siguió trabajando en las obras públicas propiamente dicha del municipio porque por un lado hay buena recaudación y somos un municipio muy ordenado, eso nos da la posibilidad de que con recursos genuinos podamos seguir siempre en la línea de trabajo que veníamos haciendo nosotros y lo venían haciendo los gobiernos anteriores. Continuamos a ritmo sostenido con la construcción de cordón cuneta, badenes, empedrado, boca de tormentas, alcantarillado, y también del entoscado. La verdad que en la Colonia en los últimos años le hemos puesto énfasis en mejorar los caminos de la colonia. Con estas lluvias por ahí uno está haciendo un camino y al día siguiente está totalmente roto, perforado, hecho zanjonas, un trabajo intenso y continuado que no se puede abandonar ni 15 días porque hay quejas de todos lados. Obras Municipales: Hicimos la remodelación del Complejo Municipal: como uds. saben desde el Gobierno de la Provincia en su momento nos facilitó el cambio de techo con recursos provinciales y realmente le vino muy bien al complejo polideportivo con 3200 metros cuadrados de planta de techo que es un presupuesto realmente elevado, lo único que quedaron son los arcos, todo el resto se ha cambiado, la verdad que nos vino muy bien, en realidad le vino muy bien al complejo porque tenía muchas goteras, y bueno a raíz de eso después hicimos el esfuerzo nosotros con algo de dinero de la soja y con recursos genuinos e hicimos todas las reformas que creo que todo el mundo vio o entro al Polideportivo vio esoy realmente es un orgullo para nosotros, para la provincia como esta hoy la cancha amoldada a una cancha internacional, porque para fútbol de salón, como para básquet, lo que nos falta a nosotros para este caso en particular es medio metro ochenta más de altura para que sea una cancha reglamentaria para vóley, entonces a raíz de esto empezamos otro proyecto que es la multicancha, con la multicancha al costado, donde en la primer etapa logramos hacer digamos las columnas, la base y el techo y bueno la idea es en la segunda etapa, por lo menos terminarla en dos etapas más. Una cancha que sirva para distintos deportes y sobre todo una buena altura para cuando tengamos la posibilidad de algún día traer un deporte, digamos el vóley internacional le podamos hacer sin problemas. También terminamos este año con el skatepark en la calle Verbo Divino y estamos en plena ejecución y pronta finalización del edificio de Zoonosis. Ahí tengo que reconocer de que el Concejel Osvaldo Gillij ha presentado un proyecto como hace tres años, y bueno, entre que íbamos y veníamos y pensábamos que podíamos ocupar en el futuro lo que es actual corralón, porque nosotros que sacar el corralón fuera de la zona urbana, tenemos que trasladar el corralón en el futuro hacia la zona del Parque Industrial en algún lado porque queremos hablar de limpieza, de aseo y de mantenimiento y entramos los viernes con las máquinas llenas de barro y lunes cuando está todo seco salimos y las primeras dos o tres cuadras nosotros mismos hacemos un desastre. Eso como se estiró más de lo que preveíamos decidimos afectar un espacio en el predio del Complejo Polideportivo bien al final sobre la calle San Lorenzo y donde se está construyendo en este momento el edificio de zoonosis para después dentro de máximo tres meses empezar a trabajar a pleno. Remodelación Plaza de la Madre: es un proyecto que ya estaba en lancha hacía ya maso menos 2 años cuando se hizo un proyecto después por distintas cuestiones quedó suspendido por un año y bueno en este momento se está terminando, lastimosamente la lluvia no nos dejó terminar, no le dejó terminar a la Empresa, sino la idea era inaugurar el miércoles 8 de Marzo, que era un día especial no. Pero bueno, lastimosamente no podemos apurar las cosas y forzar algo que por ahí después no terminamos como corresponde. Finalización de Proyecto Plan Más Cerca en Loteo

Weber: como uds. saben hace aproximadamente 4 años empezó un proyecto del Gobierno Nacional denominado Plan Más Cerca en donde Puerto Rico fue beneficiado con 4 o 5 obras, de las cuales solo una se había concretado y después no llegaron más fondos. Bueno sobre fin de año evidentemente el Estado Nacional le hizo un reclamo al Estado Provincial y el Estado Provincial enseguida se lo hizo a los Municipios, entonces nosotros como ejecutivo decidimos ocupar fondos genuinos ad-referéndum del Concejo porque el Concejo ya estaba en feria, para terminar la parte de acceso entre el Loteo Weber y el Loteo Luft y la cloaca del B° Fátima así que hace 10 días vino la inspección de las obras y estaba realmente todo en orden, todo ok. Somos el único Municipio de la Provincia que tenemos terminada la obra porque la mayoría no pudo terminar al no venir más recursos de Nación directamente las obras quedaron abandonadas. En el caso de Puerto Rico vamos a decir que todas las obras están concluidas. Así que ahora lo que estamos esperando es que venga el saldo del subsidio para volver a cubrir lo que ocupamos de recursos genuinos. Apertura de Colectora de Ruta 12: desde el predio del Local Bailable El Fantástico hasta la otra parte que llega hasta la Martín Hahn, que ya había un trecho de 200 metros de empedrado. Por los menos pudimos abrir por ahora la calle de tierra y durante el año vamos a ver si logramos hacer abajo en la parte profunda un pequeño puente porque por ahí cruza una muy buena cantidad de agua en los días de lluvia y en los días que no llueve prácticamente nace una naciente al fondo donde hay un espacio verde que está demás decir que la Municipalidad lo va a preservar como Espacio Verde el pedazo de monte ese, así que no va a terminar la vertiente por lo tanto hay que prever un desagüe muy importante. Seguridad Vial: se continuó con el Proyecto que se había iniciado años anteriores que incluye la infraestructura, la capacitación, la campaña informativa tanto para niños, adolescentes y adultos. Cámaras de Seguridad: También tuvimos la suerte de poder inaugurar hace poco un anhelo que teníamos los vecinos hace muchos años, un proyecto presentado hace creo que 4 años o más, que en un principio eran 12 cámaras, por suerte logramos colocar 20 todo con recursos de la provincia. De lo único que se hizo cargo la Municipalidad fue de la instalación de los equipos en el predio del Comando. Tenemos presentado algunos proyectos en Provincia y otros en Nación, ya del año pasado en provincia son dos salones de usos múltiples, uno en el B° Puerto, uno para el Loteo Weber, proyectos presentados por ellos, por las comisiones vecinales, lo presentamos a nivel provincial y bueno como durante el año pasado la situación económica realmente de parte de la Provincia y de Nación fue muy escasa, o sea la cooperación económica, la ayuda, los subsidios fueron prácticamente nulos. No se lograron hacer así que estos proyectos están todavía en carpeta en Provincia y en Nación hay un proyecto aprobado que según las promesas debería llegar maso menos para marzo-abril con el ministerio de obras públicas para hacer 6 km y medio de asfalto sobre empedrado pasando por todos los barrios donde tiene que pasar el colectivo urbano, toda la línea del transporte urbano, armamos nosotros el proyecto, presentamos y fue aprobado en noviembre del año pasado. Así que supuestamente por el tenor y por la prolijidad del proyecto debería ser uno de los primeros dentro de la Provincia. Mercado Concentrador: Hoy por hoy la obra está terminada, el acceso, el asfaltado al Parque Industrial también está terminado. Ahora hay otro proyecto que le pedimos a Vialidad Provincial que es el asfaltado desde donde hoy está el ingreso al Parque que son 750 metros lineales que están en un estado realmente deplorable y bueno ya tenemos medio compromiso de parte de vialidad de que en este año se va hacer. Hoy nos comunicaron que la Provincia no se hace cargo del equipamiento que en un cálculo rápido estamos estimando entre 5 y 6 millones de pesos solo equipamiento, así que los ingenieros ya están trabajando en el proyecto para hacer el pedido por intermedio de agricultura familiar directamente de Nación. Hoy por hoy el ingeniero Kuhn pasó a trabajar directamente en Agricultura Familiar en Nación, así que tenemos posibilidades de lograr algún subsidio. Plan Urbano Ambiental: en este momento se encuentra en la etapa de trabajo con los constructores. Hace más de un año maso menos se empezó a trabajar en un Plan Urbano Ambiental en donde hay maso menos seis constructores que están abocados a la tarea de justamente eso, hacer la consultoría, ya han hecho dos o tres trabajos acá en equipos donde han participado algunos concejales, muchos profesionales a quienes realmente les agradezco el interés que han puesto y hoy por hoy esta gente se ha llevado todos los estudios y todos los resultados de esas encuestas y vamos a ver si dentro de maso menos 90 días podemos empezar a trabajar realmente empezar a aplicar nuestro plan. Comisiones Vecinales: se está haciendo un excelente trabajo. Hoy por hoy hay maso menos 25 comisiones vecinales bien organizadas, constituidas y hay 29 presidentes de comisiones, hoy por hoy en contacto con nuestro interlocutor que tenemos en el Municipio y el viernes 10 se hace una reunión ampliada con todos los referentes barriales en el salón de cultura así como se hizo el año pasado en donde cada uno va a exponer sus tareas, sus labores del año, que les pareció, que no les pareció, o sea como para seguir en contacto continuo y por supuesto ir solucionando el problema de los vecinos, siempre los problemas en común. Este año que pasó tuvimos que organizar la Expo Región de las Flores que realmente costó un trabajo enorme y así como costó trabajo enorme porque

llovió pocos días antes, así también tuvo el éxito que todo el mundo esperaba. También organizamos la Expo Puerto Rico que también tuvo muy buen éxito y eso que el día antes también tuvimos la mala suerte que la tormenta prácticamente tumbó el 50 % de los estantes y ahí tengo que darle un agradecimiento a todos los funcionarios municipales a los empleados, a los privados en particular, el esfuerzo que han hecho para ayudarnos para que ese día a la tarde hayamos podido inaugurar con algunos problemitas pero por ahí la gente de afuera prácticamente ni siquiera se dio cuenta del problema que tuvimos. Durante el año adquirimos al principio del 2016, adquirimos un tractor para el corralón con una cortadora de césped que está dando, nos está sacando de muchos apuros, que antes todo se cortaba con las motoguadañas, hoy ese tractor ahorra fácilmente 4 o 5 empleos y conseguimos 2 móviles: un utilitario para la inspección de obras públicas, inspección de tránsito y un coche para inspección de comercio y para cuando hay que hacer viajes para el Municipio a Posadas, siempre hay disponible un móvil. También a fin de año compramos un colectivo nuevo que va a llegar dentro de 30 días, un transporte de pasajeros de 44 asientos porque hace maso menos un año sacamos de circulación el colectivo que teníamos porque realmente no podíamos circular porque ya estaba en una situación que ya era demasiado responsabilidad, sobre todo carrear jóvenes, carrear chicos, cualquier día nos pudiese dar un dolor de cabeza. Rotonda: una gestión que empezamos al comienzo del 2012 y por suerte hoy vemos que si la obra sigue a este ritmo posiblemente dentro de 90 días la rotonda puede estar habilitada. El trabajo que falta hacer sería maso menos 30 días o un poquito más y después lógico hay que dejar que el hormigón fragüe un tiempo así que si no llueve mucho la Empresa considera que en 90 días estaríamos habilitando la rotonda. Otro tema: Universidad de Puerto Rico: Actualmente la sede en Puerto Rico cuenta con 384 estudiantes, me acuerdo que hace 6 años maso menos es esta fecha hicimos la abertura del 1er. Año aquí al lado y era n 37 alumnos o algunos más y después siguió bajando y quedaron 30 alumnos en primero. Hoy no solamente es facultad de ingeniería, primer y segundo año, tenemos un total de 99 alumnos, y en el profesorado de portugués tenemos 65 alumnos, hicimos un nuevo convenio para el dictado de la tecnicatura de Celulosa y Papel, en la cual tenemos hoy 130 alumnos. Es una tecnicatura que consta de 2 años y 3 meses de estudio. Posiblemente los 50 mejores alumnos de esta tecnicatura ya los tres meses siguientes pasan directamente a la planta de Papel Misionero a hacer una pasantía y tienen muchas posibilidades de quedarse ya porque empiezan a jubilarse los empleados más antiguos de Papel. Así que tuvimos la suerte de que en conjunto con Papel Misionero, la EPET que les sede el laboratorio y la Municipalidad que ya hizo sede de la UNAM en el Paseo Mi Solar, ahí van a dictar las clases. Para nosotros hoy inauguramos el primer año de ingeniería de este año y realmente fue emocionante, los profesores, hay dos personas, que trabajan muchísimo para que esto se mantenga siempre vigente, aparte de la Colaboración Cooperativa de Agua con 15 % del valor, la Cooperativa de Luz en un 25 % y el otro 60% el Municipio. Está la Ingeniera María Ángeles Puentes y Gladys Corach que hacen un esfuerzo extraordinario para que esto siempre esté funcionando bien y por supuesto la Municipalidad siempre poniendo todo el esfuerzo para solucionar cualquier problema, tanto la gente de cultura que está allá abajo también y como la gente de arquitectura, la gente de prensa siempre dispuestos a hacer las propagandas realmente estamos trabajando en equipo que realmente anima. Tenemos una diplomatura en nuevas tecnologías de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales que está siendo cursada hoy por 90 docentes y a partir del 27 de Abril se abre un segundo año entonces ahí se superponen las dos carreras. Es de conocimiento público los logros obtenidos en todos estos años, la verdad que tenemos que agradecer mucho a Pancho y a todo el equipo, todos los profesores que realmente acompañan en el Proyecto del Municipio, coordinado por Pancho, porque todos saben que nos dio realmente resultado en los últimos años, así que no podemos más que felicitarle a todos los deportistas como a profesores y a todos los que colaboran, muchos padres, mucha gente de los barrios que vienen los domingos con los chicos, un sacrificio enorme y está dando buen resultado. Cultura: organización de eventos, participación de artistas locales i provinciales fue muy intensa en los últimos años y en éste último año más que nunca. El acompañamiento al trabajo de los artesanos locales en fechas importantes para la realización de ferias así como de viajes a otros puntos. Este año los viajes fueron más difíciles porque no teníamos colectivo propio, el alquiler de colectivo a veces dificultaba el traslado. Pero hicimos lo posible para que lleguen a todos lados. Realización de talleres en distintos puntos de la ciudad, B° Mapury, Paseo Mi Solar, CIC San Francisco, Salón de Cultura, Pintura, Crochet, Bordado Artesanal, Cotillón. Continuidad del trabajo en Banda Municipal de Música y el Ballet Municipal Surco Argentino. Este año incorporamos más posibilidades en el B° San Miguel a los talleres. Acompañamiento a estudiantes en distintos en distintas actividades durante el año, actividades culturales, obtención de la llave de la ciudad, capacitación, elección reina de los estudiantes, pintura de murales, obtención de boleto estudiantil gratuito. Gestión ante organismos nacionales y provinciales para la presentación de obras de teatro del Centro del Conocimiento y Teatro Nacional Cervantes. Este

año posiblemente lleguemos a traer cuatro eventos del Teatro Cervantes. Aldea de los Aborígenes: Como uds. saben los aborígenes vivían en San Alberto en un predio privado y realmente en una situación muy fea, que no era posible vivir, entonces presentamos un proyecto en el Concejo Deliberante, tengo que agradecerle también al Concejo que han aprobado una sesión de 5 hectáreas en las 300 hectáreas del Monte Seguí en donde ya los trasladamos, los ubicamos, les estamos haciendo casas, tenemos que volver a hacerles con el IMAS un pozo perforado, hoy por hoy tienen agua de vertiente, de Acción Social de le lleva agua mineral, se le ayuda con mercaderías. Los aborígenes hoy están felices en su nuevo hábitat. Plantan, están limpiando un poco para plantar algunas cosas. La idea es con ellos hacer un trabajo en conjunto con algunos profesionales del Municipio para que esta Aldea de Puerto Rico sea una Aldea modelo en el futuro para toda la Provincia. Turismo: Promoción del destino Puerto Rico en el ámbito local, provincial y nacional con material actualizado del municipio de emprendimientos privados. Se realizaron 4 capacitaciones con profesionales para emprendimientos de la zona, en un trabajo que dentro del municipio no se nota pero afuera en los últimos años se hizo conocer bastante. Actualización del manual de protocolo, Seguridad e Higiene para emprendimientos turísticos, se realizaron los controles pertinentes en los lugares habilitados al público, es una obligación del Municipio y del Área de Turismo, hacer la inspección de los hoteles, restaurantes, todos los lugares donde puedan ubicarse o puedan venir los turistas para que cumplan con todas las exigencias que necesitan. Acompañamiento a los establecimientos educativos en Proyectos Nacionales y Provinciales como la obtención de viajes gratuitos a otras Provincias y otros atractivos de Misiones. Salud: durante el 2016 se continuó con el Convenio con el Ministerio de Salud Pública con el Proyecto de Atención Primaria de la Salud. Se realizó atención en el CIC del B° San Francisco y también campañas de difusión de temas puntuales de la salud como puede ser la hipertensión y en fechas especiales del calendario. También en cada evento siempre estaban presentes, acompañando a las promotoras tomando la presión y todo lo que hacía falta. Y desde Octubre del 2015 empezamos con el proyecto de prótesis, hay una doctora y una mecánica dental que tiene un sueldo de salud pública de la provincia para llevar a cabo el Proyecto y un odontólogo que hace el trabajo posterior, anterior, perdón, se les pueda tomar la impresión y se hace entre 5 y 10 a gente humilde, gente que no tiene posibilidades por mes, en este proyecto hoy está incorporado Puerto Rico, Ruiz de Montoya y Garuhapé. El Municipio paga los insumos y el Ministerio de Salud paga los sueldos. Entre 2015 y fines del 2016 en Puerto Rico se han hecho 90 prótesis para gente de escasos recursos que no tienen posibilidad de hacerlo, es una forma de mejorarle la calidad de vida. Acción Social: Creación del Banco de Ayudas Técnicas: Acción Social tiene una Biblia de cosas que se podrían leer, de todo lo que hace, pero vamos a las cuestiones más importantes. Logramos la creación del Banco de Ayudas Técnicas, mediante gestiones realizadas ante la CONADIS, la Municipalidad de Puerto Rico adquirió elementos para ser prestados a personas discapacitadas, se compró 10 sillas de ruedas, 5 sillas de ruedas pediátricas, 5 camas ortopédicas, 10 bastones trípode, 10 bastones canadiense para adultos, 5 bastones canadienses pediátricos, 5 bastones para ciego color blanco, 5 pares de muletas regulables para adultos, 5 pares de muletas regulables pediátricas, 5 andadores plegables, 5 andadores pediátricos, 2 sillas de ruedas posturales con adaptaciones para niños y una silla de placas planas. Estas ayudas técnicas se prestan a las personas que lo precisen luego del correspondiente diagnóstico y seguimiento hasta que las mismas adquieran sus propios elementos o mejoren su situación de salud. El municipio colabora a su vez para que las personas puedan gestionar sus elementos definitivos. Usamos un sistema de comodato por 90 días, ahí acción social los visita y ve cómo está la situación, si mejoraron o si siguen necesitando se vuelve hacer otro contrato. Dengue: se realizó trabajo constante de concientización y de visita de inspecciones domiciliarias, el último resultado de las tomas realizadas dio como índice el 5%, que se considera el ideal. Este año no tuvimos el problema de enero del año pasado. Ayudas que da el Municipio: 287 órdenes de medicamentos, dos mil pasajes de ida y de vuelta entregados por problemas de salud y otras urgencias, son pasajes al Hospital de Eldorado o Posadas, y cuando hay 4 o 5 personas que quieren ir nosotros los llevamos todos juntos y nos ahorramos muy buen dinero porque el valor de dos pasajes es el gasto que tenemos con la partner. Distribuimos 1300 módulos de mercaderías, se realizaron 400 visitas domiciliarias entre la directora de Acción Social con la Asistente Social. Se realizaron gestiones trimestrales para traer los módulos de mercadería para celíacos del plan provincial y del plan nacional. Mensualmente se realizan las gestiones para traer mercadería desde el Ministerio de Desarrollo Social para el Hogar de Ancianos y la Guardería. También se realizan muchos anteojos, distintos estudios y se acompaña a personas a realizar trámites en distintas instituciones en las que se necesiten obtener documentación. Se realizan trámites ante el Ministerio de Salud para obtención de medicamentos para personas de Puerto Rico que están enfermos, se realizan trámites con Incluir Salud para tramitar medicamentos, pañales, estudios, sillas posturales, sillas de ruedas según las necesidades que se

presenten. Trabajamos en trámites de las pensiones. Oficina de Empleo: continúa funcionando, brindando posibilidades y capacitaciones y empleo a quienes deseen insertarse en el mundo laboral. Durante el 2016 se trabajó con las empresas locales, en total a través del Programa de Entrenamiento para trabajo se está trabajando con 52 empresas que son beneficiarias y a un promedio de 2 personas entrenándose por empresa. En cuanto al Programa de Inserción Laboral a la fecha contamos con 10 empleadores que han incorporado personal en su empresa a través de esta modalidad. En el Programa Jóvenes, en lo que va de este ciclo 2017, tenemos alrededor de 400 postulantes, éstos jóvenes participarán del taller de instrucción introducción al trabajo. En la primer etapa se estará capacitando en los talleres a 270 jóvenes, cada uno de ellos percibirá \$1050.- por mes durante el curso. Los talleres se dictarán en el Paseo Mi Solar, en el CIC, en la Municipalidad y en el CIC de Capioví., como no tienen oficina de empleo también trasladamos cursos de capacitación al CIC de Capioví. Una novedad que este año la oficina de empleo dictará los cursos de gestión empresarial que antes dependía de otra institución, con ello más personas podrán acceder al programa de empleo independiente. Medianamente esto es lo que se ha hecho y se piensa seguir haciendo, pensamos seguir trabajando en esta línea, no olvidarme de agradecer a todos aquellos que colaboran de una manera u otra con la Sociedad, no solo con el Municipio, desearles éxitos al Concejo Deliberante y que podamos seguir trabajando como trabajamos el año pasado, realmente creo que hemos tenido fácilmente entre 15 y 20 reuniones entre el Concejo y Ejecutivo eso habla la clara de que el Concejo Deliberante tiene mucho interés de que el Municipio funcione y también nosotros estamos realmente contentos de tener ese diálogo hoy con el Concejo porque de la discusión y disidencia sale el consenso no? Le agradezco a todo mi equipo por el trabajo que están haciendo, a la prensa que siempre está presente, a toda la gente que nos ayudó en su momento en la Expo Región de las Flores en la Expo Puerto Rico y bueno a todos los que de alguna manera aportan al Municipio que pagan su tributo para que nosotros podamos seguir organizando y gestionando lo que tenemos que gestionar y que vea la gente de que los impuestos que pagan o tributos que pagan se ocupan de pos de la Sociedad. Así que a todos muchísimas gracias y buenas noches.-----

2°) Asuntos Internos. Nota de Secretaría H.C.D. Archivo de Expedientes- Arts. 134° y 135° del Reglamento Interno. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

3°) Lectura y aprobación del Acta N° 733. Al ser puesto a consideración en acta es aprobada por unanimidad.-----

4°) Lectura y aprobación del Acta N° 734. Al ser puesto a consideración en acta es aprobada por unanimidad.-----

Seguidamente se hace mención de los siguientes Asuntos Entrados:

1°) Expte. N° 1/17: Nota de Director de Hospital de Área Ricardo Gutiérrez Nivel II, solicitando renovación de provisión de combustible. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Ordenanza: Visto: La nota presentada por el Director del Hospital de Área Ricardo Gutiérrez Nivel II de Puerto Rico, Dr. Joel Cibils, en la que solicita a la Municipalidad local la provisión de Doscientos Cincuenta (250) litros de Euro Diesel en forma mensual, y; Considerando: Que el combustible será destinado al uso de traslado de pacientes hacia el nosocomio de la ciudad de Puerto Rico y de éste hacia otros centros de salud de mayor complejidad, como ser Posadas y Eldorado. Que el combustible aportado desde Nivel Central del Ministerio de Salud Pública no es suficiente para cubrir las demandas actuales y poder brindar una respuesta ágil y de excelencia a quienes concurren para el cuidado y recuperación de la Salud. Que corresponde apoyar a la Institución solicitante, atento a las importantes funciones que cumple en beneficio de nuestra comunidad. Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de Ordenanza N° 01/17. Artículo 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a asignar 250 (doscientos cincuenta) litros Mensuales de Combustible Euro Diesel, (distribuidos semanalmente) a partir del mes de marzo de 2017 hasta el mes de Diciembre de 2017 inclusive, al Hospital de Área Ricardo Gutiérrez Nivel II de Puerto Rico, afectados exclusivamente a la movilidad de la ambulancia del Hospital, para lo cual deberá requerir al organismo, la identidad pertinente del móvil en cuestión. Artículo 2°: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las adecuaciones presupuestarias que sean necesarias para dar cumplimiento a la presente. Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----

2°) Expte. N° 2/17: Nota de vecino Sr. Rafael Dure, solicitando autorización para servidumbre de paso. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación y Obras Públicas.-----

3°) Expte. N° 3/17: Nota de vecino Sr. Eduardo Caram, manifestando problemática (ruidos molestos). Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Asuntos Sociales y Obras Públicas.-----

- 4°) Expte. N° 4/17: Nota de estudiante Matías Sebastián Diemingerde Ingeniería Industrial de Facultad de Ingeniería de Oberá, solicitando ayuda económica para pago de alquiler. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión Hacienda, Presupuesto y Legislación y Asuntos Sociales.-----
- 5°) Expte. N° 5/17: Nota de estudiante Stofell Stella Maris de Ingeniería Civil de Facultad de Ingeniería de Oberá, solicitando ayuda económica para pago de alquiler. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación y Asuntos Sociales.-----
- 6°) Expte. N° 6/17: Nota de Profesora de Instituto DanCoRitSra. Ursula Martens solicitando se declaren de Interés Municipal eventos organizados por dicho instituto. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación y Asuntos Sociales. -----
- 7°) Expte. N° 7/17: Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal sobre denominación y límites Barrio “Mbopicuá”.- Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación, Obras Públicas y Asuntos Sociales.-----
- 8°) Expte. N° 8/17: Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal sobre denominación y límites Barrio “Oro Verde”. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación, Obras Públicas y Asuntos Sociales.-----
- 9°) Expte. N° 9/17: Nota de vecinos manifestando problemática con “basural automotor”. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación, Medio Ambiente y Ecología.-----
- 10°) Expte. N° 10/17: Nota del Departamento Ejecutivo Municipalelevando copia de nota presentada por vecino Sr. Luft Héctor Daniel solicitando renovación de ayuda económica. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Ordenanza: Visto:La nota presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal elevando copia de nota del Sr. Luft Héctor Daniel, domiciliado en esta ciudad, en la cual solicita la renovación de la ayuda económica mensual que se le otorgara por Ordenanza N° 99/16, y;Considerando:Que la razón del pedido es a causa de un accidente que sufrió el 16 de Septiembre de 1999 que lo dejó en sillas de ruedas con una sección medular que la tendrá de por vida, impidiendo también trabajar a su esposa ya que no puede estar mucho tiempo solo y debe ocuparse de su hijo.Que la situación económica de su familia no mejora ya que los responsables del accidente no se hacen cargo de la deuda teniendo en cuenta lo dictaminado por el juez.Que se recomienda otorgar la renovación de la ayuda para paliar la situación urgente ya que carecen de ingresos con los cuales subsistir.Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de Ordenanza N° 02/17. Artículo 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar el aporte de una ayuda económica mensual de hasta \$ 3.600.- (Pesos Tres Mil Seiscientos) desde el mes de Marzo a Junio inclusive del año 2017, al Sr. Luft Héctor Daniel, D.N.I. 20.605.917, domiciliado en Verbo Divino y Ricardo Balbín de ésta Ciudad, destinada a gastos de subsistencia, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes. Artículo 2°: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el referido aporte. Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----
- 11°) Expte. N° 11/17: Nota de padres y profesora de Escuela de Patín artístico “Alas sobre Ruedas” solicitando ayuda económica anual. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación y Asuntos Sociales.-----
- 12°) Expte. N° 12/17: Nota de Grupo de Mecánicos Puerto Rico, solicitando se declare de Interés Municipal la “Fiesta de Los Mecánicos”. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Declaración: Visto Y Considerando:La nota presentada por esposas del Grupo de Mecánicos de Puerto Rico solicitando se Declare de Interés Municipal la realización de la “VI Fiesta de los Mecánicos” a desarrollarse el día Sábado 18 de Marzo del corriente año a partir de las 21:30 hs. en el Salón Parroquial de la Iglesia San Alberto Magno.Que el Día 24 de Febrero se conmemora el Día del Mecánico, en el cual se rinde homenaje a los trabajadores de esta especialidad.Que por sexto año consecutivo, las esposas de mecánicos y representantes de casas comerciales de ventas de repuestos organizan una “Cena Show” para agasajar a dichos profesionales. Que en esta oportunidad contarán con la animación del Grupo Musical “El Trébol” y Show artísticos sorpresas, también realizarán sorteos gracias a la colaboración de diversas casas comerciales.Que participarán aproximadamente 110 mecánicos de Puerto Rico, Garuhapé y Capioví junto a sus familias y clientes.Que se estima adecuado expresar el beneplácito y felicitaciones por dicho evento festivo.Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de Declaración N° 01/17. Artículo 1°:Manifiéstase el beneplácito y felicitaciones de este Honorable Concejo Deliberante por el evento conmemorativo de la “VI Fiesta de los Mecánicos” que se llevará a cabo el próximo 18 de Marzo

en la Ciudad de Puerto Rico, en homenaje al Día del Mecánico. Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----

13º) Expte. 13/17: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando Convenio de Colaboración mutua con Ministerio de Desarrollo Social, La Mujer y La Juventud, implementación “Plan Nacional de Primera Infancia”, para su ratificación. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación, Salud Pública e Higiene y Asuntos Sociales.-----

14º) Expte. 14/17: Nota del Departamento Ejecutivo Municipalelevando Resolución N° 5/17-Ad Referéndum del H.C.D.- Donación de inmuebles efectuada por el I.PRO.D.HA. a favor de la Municipalidad de Puerto Rico (Guardería Infantil). Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Legislación y Obras Públicas.-----

15º) Expte. 15/17: Nota del Departamento Ejecutivo Municipalelevando copia de nota presentada por atletas, solicitando autorización para la realización de “3era. Fecha del Campeonato Provincial de Triatlón” en esta ciudad. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Ordenanza: Visto:La nota presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal y elevada por éste al Cuerpo Legislativo, en la cual solicita autorización para la realización en nuestra ciudad de la 3ra Fecha del Campeonato Provincial de Triatlón distancia Srint (750 mts de natación, 20 km de ciclismo, 5 km corrida a pie).Considerando:Que dicho evento se desarrollará el día 19 de Marzo del corriente año.Que participarán atletas de la provincia, Corrientes y representantes de la República del Paraguay y Brasil.Que el recorrido de natación por aguas del Río Paraná será desde el Club de Pesca hasta la Costanera.Que el recorrido de ciclismo será desde la costanera por Avda. San Martín – Avda. Carlos Culmey – Avda. 9 de Julio -Avda. San Martín hasta Plaza San Martín (04 vueltas).Que el recorrido de corrida a Pie (01 vuelta) igual al anterior (ciclismo) culminando en la Costanera.Que se contará con el apoyo de la Escuela de guardavidas de la Provincia cuyo director Prof. Edgar Ariel Cabrera también se encuentra en la organización de dicho evento. Que los organizadores del evento, serán los únicos y exclusivos responsables de cualquier hecho que se produzca en los espacios utilizados durante el desarrollo de los objetivos previstos, debiendo hacerse cargo de los mismos.Que se encargarán de todo lo relacionado a la seguridad de los participantes.Que dicho evento fomenta la práctica de deportes en jóvenes y adultos y el turismo en nuestra ciudad. Que en virtud de la importancia que representa este particular evento y su desarrollo local, se estima conveniente apoyar dicha organización. Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de Ordenanza N° 03/17. Artículo 1º:Autorízase la realización en nuestra ciudad de la 3ra Fecha Del Campeonato Provincial De Triatlón, durante el día 19 de Marzo de 2.017, de acuerdo a las siguientes condiciones:a) Como organizadores del evento, serán los únicos y exclusivos responsables de cualquier hecho que se produzca en los espacios utilizados durante el desarrollo de los objetivos previstos, debiendo hacerse cargo de los mismos;b)Se encargarán de todo lo relacionado a la seguridad de los participantes y del público asistente.Artículo 2º: La Municipalidad de Puerto Rico deslinda toda responsabilidad con respecto a este evento y / o posibles accidentes que puedan ocurrir durante el desarrollo del mismo, y los organizadores del evento, serán los únicos y exclusivos responsables de cualquier hecho que se produzca en el espacio utilizado durante el desarrollo de los objetivos previstos, debiendo hacerse cargo de los mismos. Artículo 3º: Los organizadores serán responsables de que los participantes y espectadores estén cubiertos por un seguro de responsabilidad civil. Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----

El Concejal Erni Vogel rinde Homenaje por Celebrarse el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer: Considerando que el 8 de marzo se recuerda en muchos países del mundo y en ArgentinaEl DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA conmemora la lucha de la mujer por su mayor participación social, política y económica y por su desarrollo íntegro como persona. Primera celebración: 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza.En 1972 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1975 Año Internacional de la Mujer y en 1977 invitó a todos los Estados a declarar un «Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.Respecto a la participación política de la mujer en nuestro país y nuestra provincia, vale destacar algunas referencias históricas:-Rosalina Plaza de Cantoni(S. Juan, abril de 1928) fue la primera mujer argentina en votar.-EMAR ACOSTA, abogada (que sufrió un intento de asesinato) fue la primera legisladora del país en 1934, en S. Juan.-En mayo del 52, se consagraron 26 mujeres en Diputados y 6 en el Senado. -en 1911, el socialista Alfredo Palacios presentó el primer proyecto de Ley de Voto femenino en Argentina. Entre ese año y 1947 se presentaron 22 iniciativas en total (Alicia Moreau de Justo insistió en 1935 y 38 con proyectos de Palacios), sancionándose el 9 de septiembre de 1947 la LEY 13.010 de VOTO FEMENINO.-Primera Legisladora Provincial en Misiones: MARÍA COLMAN DE MEYER (a los 25 años) entre 1955 y 1961.-Primera Diputada Provincial por PUERTO RICO: Teresa Eloína GUNTHER

de SCHMIDEL. 1995-1999 por la Unión Cívica Radical.-También Ramona Catalina Prieto de ZAMORA ('Chonga'). 1997/2001 por el Partido Justicialista.-Algunas CONCEJALES MUJERES de Puerto Rico: Gunther de Schmidel, Teresa; Prieto de Zamora, Ramona; Overti, Griselda (supl); Susana Chemes, Oliva, Mónica; MagalíSchuster, Hillebrand Ana María; Mondelo, Rossana; Stefanowicz, Nancy; Klauck, Mirta.

- Luego, finalizado el tratamiento de los Temas previsto se levanta la Sesión siendo las 22:00 hs.-

COPIA